



Ciudad de México, a 04 de mayo de 2023.

**Carta de Conformidad de Servicios**

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato y Convenios Modificatorios	CONTRATO No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 Y SU CONVENIO MODIFICATORIO CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022.
Objeto del Contrato	Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Elevadores, ubicados en el inmueble que administra la ASEA.
Proveedor	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.
Area Requirente	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.
Compromiso o Suficiencia	000190
Periodo del servicio	DEL 01 al 31 DEL MES DE ENERO DEL 2023.
Partida Presupuestal	35701
Responsable de la Aceptación	Lic. Cesar Romero Vega

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 9 700.00	\$ 1 552.00	N/A	N/A	\$ 11 252.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. en su totalidad y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el contrato No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su convenio modificadorio CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022. y su Anexo único, (Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexo II", Formato de propuesta económica.); en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

LIC. CESAR ROMERO VEGA.  
Administrador del Contrato

CRV/LLM/CFMC.





Ciudad de México, a 04 de mayo de 2023.

**Carta de Conformidad de Servicios**

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato y Convenios Modificatorios	CONTRATO No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 Y SU CONVENIO MODIFICATORIO CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022.
Objeto del Contrato	Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Elevadores, ubicados en el inmueble que administra la ASEA.
Proveedor	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.
Area Requirente	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.
Compromiso o Suficiencia	000190
Periodo del servicio	DEL 01 al 28 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023.
Partida Presupuestal	35701
Responsable de la Aceptación	Lic. Cesar Romero Vega

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 9 700.00	\$ 1 552.00	N/A	N/A	\$ 11 252.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. en su totalidad y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el contrato No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su convenio modificadorio CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022. y su Anexo único, (Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexo II", Formato de propuesta económica,); en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

LIC. CESAR ROMERO VEGA.  
Administrador del Contrato

CRV/LLM/CFMC.





Ciudad de México, a 04 de mayo de 2023.

**Carta de Conformidad de Servicios**

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato y Convenios Modificatorios	CONTRATO No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 Y SU CONVENIO MODIFICATORIO CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022.
Objeto del Contrato	Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Elevadores, ubicados en el inmueble que administra la ASEA.
Proveedor	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.
Area Requirente	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.
Compromiso o Suficiencia	000190
Periodo del servicio	DEL 01 al 31 DEL MES DE MARZO DEL 2023.
Partida Presupuestal	35701
Responsable de la Aceptación	Lic. Cesar Romero Vega

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 9 700.00	\$ 1 552.00	N/A	N/A	\$ 11 252.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. en su totalidad y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el contrato No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su convenio modificadorio CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su Anexo único, (Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexo II" Formato de propuesta económica,); en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

  
**LIC. CESAR ROMERO VEGA.**  
Administrador del Contrato

CRV/LLM/CFMC.





Ciudad de México, a 04 de mayo de 2023.

**Carta de Conformidad de Servicios**

**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO:**

Número de Contrato y Convenios Modificatorios	CONTRATO No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 Y SU CONVENIO MODIFICATORIO CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022.
Objeto del Contrato	Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Elevadores, ubicados en el inmueble que administra la ASEA.
Proveedor	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.
Area Requirente	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.
Compromiso o Suficiencia	000190
Periodo del servicio	DEL 01 al 30 DEL MES DE ABRIL DEL 2023.
Partida Presupuestal	35701
Responsable de la Aceptación	Lic. Cesar Romero Vega

Subtotal	IVA	Retención de ISR	Retención de IVA	Total
\$ 9 700.00	\$ 1 552.00	N/A	N/A	\$ 11 252.00

**ENTREGABLE:**

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor **ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.** en su totalidad y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado, así como los reportes correspondientes.

Lo anterior fue revisado y cumple con las especificaciones técnicas y fechas establecidas de acuerdo con el contrato No. ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su convenio modificadorio CM1-ASEA-DGRMS-AD-015-2022 y su Anexo único, (Anexo I "Especificaciones Técnicas y Anexo II" Formato de propuesta económica.); en virtud de lo anterior se hace constar que no amerita aplicación de penas convencionales ni deductivas.

**ATENTAMENTE**  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

LIC. CESAR ROMERO VEGA.  
Administrador del Contrato

CRY/LLM/CFMC.

